

**COMITÉ TÉCNICO DE SISBEN**  
**ACTA No. 03 de 04**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 14 de septiembre de 2023

**HORA:** 8:00 a 9:00 a.m.

**LUGAR:** Plataforma virtual Google Meet

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTE</b>
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretaría Distrital de Salud	Secretario de Despacho	NO
YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS	Secretaría Distrital de Salud	Directora de Aseguramiento	SI
CONCEPCIÓN CASTAÑEDA JIMÉNEZ	Secretaría Distrital de Planeación	Asesora Despacho	SI
DIEGO SÁNCHEZ RUIZ	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI
OSCAR GARZÓN ALFARO	Secretaría Distrital de Integración Social	Director de Análisis y Diseño Estratégico	SI
JORGE LUIS PRIETO	Secretaría de Hacienda de Distrital	Subdirector de Análisis Sectorial	SI
MARIA CATALINA BEJARANO	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Directora de Estudios de Desarrollo Económicos	NO
MARÍA PAULA SALCEDO	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora Información Sectorial	SI
ORIANA LA ROTTA	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Gestión del Conocimiento	SI
PEDRO ALBERTO PINZÓN	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Subgerente Operaciones	SI

**SECRETARÍA TÉCNICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>ASISTE</b>
ANDRÉS ACOSTA HERNÁNDEZ	Subsecretario de Información	Secretaría Distrital de Planeación	SI

**OTROS ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>ASISTE</b>
LUZ YANIRA GARZÓN ARDILA	Directora E Registros Sociales	Secretaría Distrital de Planeación	SI
JUAN PABLO BERDEJO	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	SI
CRISTIAN SANIN CAMARGO	Contratista	Secretaria Distrital de Movilidad	SI
SUSANA MORALES	Directora de Planeación para la Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	SI
RUTH BORRERO	Subdirectora de Transporte Público	Secretaria Distrital de Movilidad	SI
SANDRA RAQUEL VEGA	Profesional Especializado	Secretaria Distrital de Movilidad	SI
JUAN DAVID HEREDIA	Contratista	Secretaria Distrital de Movilidad	SI
LUIS SUÁREZ VILLALOBOS	Profesional	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SI
JOSÉ EDWIN BERNAL	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	SI
SHARIK ROMERO	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Educación	SI
NATALIA CORDOBA	Profesional	Secretaría Distrital de Hacienda	SI

**CITACIÓN:** Se envió a cada una de las personas delegadas un correo electrónico, lo mismo que un oficio firmado por el Secretario Técnico, y se confirmó tanto por teléfono como por correo electrónico.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Estado de la Base Sisbén IV último corte enviado a las entidades
3. Proyección solicitudes de encuesta y estimación presupuesto año 2024
4. Varios

#### **SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS**

1. Se entregó la base de datos del Sisbén, según la periodicidad acordada.
2. La Secretaría Distrital de Planeación envió a las entidades la respuesta del DNP en relación con la Circular 12-4 de 2023, para aportar información del nivel nacional.
3. La SDP envió petición al DNP en relación con el documento que certifica que el PPT está en trámite y se puedan las personas registrar en el Sisbén, que fue respondido en el sentido de que *si* se acepta el comprobante de trámite.

#### **DESARROLLO:**

El Secretario Técnico Andrés Acosta Hernández saluda a las personas que participan en la reunión. Igualmente, la doctora Yiyola Peña Directora de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud quien preside el Comité; saluda a las y los asistentes:

##### ***Verificación del Quorum***

Luz Yanira Garzón Ardila Directora (E) de Registros Sociales de la SDP, saluda a las personas asistentes y confirma que se verifica el quorum, con lo cual se da inicio de la sesión.

##### ***Estado de la Base Sisbén IV último corte enviado a las entidades***

Luz Yanira Garzón comenta la última base enviada a las entidades corresponde a la del 04 de septiembre de 2023

## Viviendas, hogares y personas

Estrato energía	Viviendas	Hogares	Personas	Hogares por vivienda	Personas por hogar	% Hogares
Estrato 1	212.389	225.101	644.874	1,1	2,9	16,6
Estrato 2	713.222	770.387	2.041.346	1,1	2,6	56,9
Estrato 3	271.140	291.733	712.566	1,1	2,4	21,6
Estrato 4	2.983	3.003	6.975	1,0	2,3	0,2
Estrato 5	379	401	1.031	1,1	2,6	0,0
Estrato 6	126	132	307	1,0	2,3	0,0
No tiene	11.113	11.442	33.122	1,0	2,9	0,8
No sabe	48.261	48.297	116.738	1,0	2,4	3,6
No aplica por flujo	2.855	3.082	7.632	1,1	2,5	0,2
<b>Total</b>	<b>1.262.468</b>	<b>1.353.578</b>	<b>3.564.591</b>	<b>1,1</b>	<b>2,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Base certificada Sisbén 4 de septiembre 2023.

Se confirma un total de personas en la base de 3.564.591 personas que conforman 1.353.578 hogares. Se muestra que el 73.35% de los hogares están clasificados como pobres y un 21.6% como vulnerables. Aunque el estrato no forma parte de las variables que definen la clasificación; dado que aún permite la ubicación de las viviendas en ciertos sectores de la ciudad, se alude a dicha variable, para dar a conocer la base de datos de la fecha informada.

Del mismo modo, en la diapositiva siguiente se muestra la cantidad de hogares, viviendas y personas, según el año en el que se recogió la información, desde el año 2019, fecha de la fase de barrido, hasta septiembre de 2023 y se observa que más del 65% de los datos fueron actualizados en el año 2019.

## Viviendas, hogares y personas Según año de inicio de encuesta

Año inicio encuesta	Viviendas	Hogares	Personas	% Hogares
2019	800.661	891.226	2.356.886	65,8
2020	38.410	38.469	107.865	2,8
2021	143.651	143.927	411.231	10,6
2022	156.797	156.955	393.295	11,6
2023	122.915	122.962	295.209	9,1
Sin identificar	34	39	105	0,0
<b>Total</b>	<b>1.262.468</b>	<b>1.353.578</b>	<b>3.564.591</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Base certificada Sisbén 4 de septiembre 2023.

De igual manera, señala que es necesario en la gestión de los datos que se encuentran en la base verificar el estado de los mismos. Lo anterior, porque el DNP ha venido actualizando la base de datos con diferentes estados diferentes al cero, esto es datos en verificación. Es importante que se consideren estos estados a fin de cumplir con la normatividad en el sentido de beneficiar únicamente a quien tenga un estado validado.

Se llama la atención en cuanto a que además del número que identifica al estado, aparece un código que el DNP identifica como marca.

Registros en verificación		
Código	Detalle	Total registros (personas)
0	Validados	3.266.939
1	Excluido de publicación	399
10	Verificación - persona	175.222
20	Verificación -oficina	122.031

Fuente: Base certificada Sisbén 4 de septiembre 2023.

Los señalados con el código 10, deben ser atendidos por las y los ciudadanos que puede ser una desactualización de datos o un proceso de verificación.

Entra las variables de la base, el DNP ha dado a conocer a través de la Circular 012-4 de 2023.

- El Departamento Nacional de Planeación (DNP) en función de velar por la calidad de la información registrada en Sisbén señala, que ha ampliado las acciones correctivas y preventivas con el propósito de otorgar una clasificación acorde a las condiciones reales de los hogares.
- Dentro de estas acciones se encuentran los bloqueos preventivos como resultado de un proceso de verificación de la información registrada, cuya causa puede provenir de diferentes motivos, divididos en dos grupos de casos:
  - i) casos relacionados con hallazgos que debe resolver el ciudadano, para lo cual es necesario que actualice su información o solicite una nueva encuesta, y
  - ii) casos relacionados con la recolección de información y requieren una actuación directa de la oficina local del Sisbén de la entidad territorial.

## Verificación calidad de la encuesta

Personas

Estado	Concepto	Verificación oficina
69	Distancia entre la vivienda y la aplicación de la encuesta fuera de los parámetros establecidos	119.718
63	Sección G. Educación grado alcanzado	1.591
68	Sección C. Hogares num cuartos de la vivienda	461
60	Datos no validos en la encuesta	164
67	Sección C. Hogares	78
65	Sección H. Ocupación e ingresos	18
62	Sección D. Antecedentes sociodemográficos	1
	<b>Total</b>	<b>122.031</b>

Fuente: Base certificada Sisbén 4 de septiembre 2023.

Personas

Estado	Concepto	Verificación persona
42	Verificación desactualización de la información Sección G. Educación - ind_fondo_pensiones	51.816
41	Verificación desactualización de la información Sección G. Educación niv educativo	44.589
43	Verificación desactualización de la información Sección H. Ocupación e ingresos	25.194
91	Verificación calidad del registro desmejoramiento en variables de nivel educativo	19.121
40	Verificación desactualización de la información Sección E. Salud y fecundidad - ind_esta embarazada	15.890
52	Verificación calidad de la encuesta número de personas atípico en el hogar con discapacidad	11.801
53	Verificación calidad de la encuesta número de personas atípico con parentesco "no parientes" en el hogar	3.504
54	Verificación calidad de la encuesta número de personas atípico de personas con parentesco "otro parentesco" en el hogar	1.717
90	Verificación calidad del registro desmejoramiento en variables de vivienda	967
50	Verificación calidad de la encuesta movimiento atípico de persona entre fichas	199
31	Verificación miembros del hogar por denuncia	121
32	Verificación por denuncia inconsistencias en procedimiento	116
51	Verificación calidad de la encuesta inclusión atípica de personas en los hogares	106
30	Verificación jefe de hogar por denuncia	51
92	Verificación calidad del registro desmejoramiento en variables tipo de ocupación del hogar en la vivienda	30
	<b>Total</b>	<b>175.222</b>

DNP ha informado el trámite requerido en cada uno de estos casos, pues existe una aplicación que se usa en todo el país: Sisben App y se recomienda a las entidades que revisen en la gestión particular de los datos enviados, los casos en verificación relacionados con factores atribuibles al ciudadano, marca "10", NO se retirará la marca, por lo que continuará apareciendo una franja roja con el motivo del caso en verificación y es necesario que sea el mismo ciudadano el que acuda a la oficina local y actualice su información, o solicite una nueva encuesta en caso de requerirse.

### **3. Proyección solicitudes de encuesta y estimación presupuesto año 2024**

Se presentan los siguientes datos a las y los delegados:

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor en millones de \$</b>
Programación presupuestal año 2024	128.000	3.683
Reservas que quedan para realizar en el año 2024	10.000	417
<b>Total estimado</b>	<b>138.000</b>	<b>4.100</b>

Se confirma que con este presupuesto se han proyectado tener a la entidad que ganó el concurso como la encargada de llegar a los hogares de los encuestados. El monto señalado, cubre el valor de la interventoría que tendrá el operador.

Jorge Prieto de la Secretaría Distrital de Hacienda, pregunta ¿Cómo se hizo esa proyección de valores? A lo que responde Andrés Acosta el Subsecretario, que se toma en cuenta la dinámica de encuestas y se ha conseguido adicionar contrato de encuestas y con base en todo lo anterior, se definió esa cifra para el 2024.

La enseñanza que se ha tenido con los cambios de parte del Gobierno Nacional, señala Jorge Prieto, debe considerarse como posibles para exigencia de nuevas solicitudes de encuesta.

#### **4. Varios**

Juan Pablo Berdejo de la Secretaría de Salud recuerda que el próximo marzo de 2024, si no hay cambios en la normatividad; cerca de 350.000 personas que hoy no tienen Sisbén IV deben solicitar la encuesta a fin de no quedar suspendida la vinculación al Régimen Subsidiado de Salud. Para lo cual, señala, se deben considerar la posible subida en la demanda de encuestas de no existir otra prórroga por parte del Ministerio de Salud.

#### **Toma de Decisiones**

No se tomaron decisiones en este Comité Técnico del Sisbén

#### **Compromisos**

Se enviará a las entidades la base de datos a las entidades según la periodicidad acordada.

## Conclusiones

Se analiza la base de datos enviada a las entidades a 04 de septiembre de 2023; para hacer visibles los estados que señala el DNP y tomar decisiones cuidadosamente con respecto a sus potenciales beneficiarios.

Se enviará la base de datos a las entidades con la periodicidad acordada.

Se recuerda que el segundo jueves del mes de diciembre, será el cuarto Comité Sisbén.

**YIYOLA PEÑA RIOS**  
Presidente Ad Hoc  
Directora de Aseguramiento  
Secretaría Distrital de Salud

  
**ANDRES ACOSTA HERNÁNDEZ**  
Secretaria Técnica Comité Sisbén  
Subsecretario de Información  
Secretaría Distrital de Planeación

Anexos:

1. soporte de asistencia
2. Presentación

Preparó: Luz Yanira Garzón Dirección de Registros Sociales